

# EXTRA PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO  
ESTADO LIBRE Y



CONSTITUCIONAL DEL  
SOBERANO DE OAXACA

Registrado como artículo de segunda clase de fecha 23 de diciembre del año 1921

TOMO  
XCIV

OAXACA DE JUAREZ, OAX., JULIO 13 DEL AÑO 2012.

EXTRA

## GOBIERNO DEL ESTADO PODER LEGISLATIVO

### SUMARIO

#### LXI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

**FE DE ERRATAS.-** AL PERIÓDICO OFICIAL NUMERO 10, ONCEAVA SECCIÓN DE FECHA 10 DE MARZO DE 2012, QUE CONTIENE EL DECRETO NUMERO 1079, MEDIANTE EL CUAL SE RATIFICA LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS LICENCIADOS CRISÓGONO TOMÁS QUIROZ ROBLES, MARÍA ELENA VILLA CARRILLO, JULIÁN HERNÁNDEZ CARRILLO, MARÍA MAYELA GARCÍA MALDONADO, ADRIÁN QUIROGA AVENDAÑO Y FRIDA JIMÉNEZ VALENCIA, COMO MAGISTRADOS PROPIETARIOS LOS TRES PRIMEROS Y SUPLENTE LOS RESTANTES.....**PAG. 2**

#### H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DEL PUERTO, POCHUTLA, OAXACA

**PADRON DE CONTRATISTAS.-** CONSTRUCTORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DEL PUERTO, POCHUTLA, OAXACA.....**PAG. 2**



LIC. GABINO CUÉ MONTEAGUDO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, A SUS HABITANTES HACE SABER:



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, 2011-2013. SAN MIGUEL DEL PUERTO, POCHUTLA, OAXACA.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA

QUE LA LEGISLATURA DEL ESTADO, HA TENIDO A BIEN, APROBAR LO SIGUIENTE:

PADRÓN DE CONTRATISTA

PODER LEGISLATIVO

FE DE ERRATAS al

Periódico Oficial número 10, Onceava Sección de fecha 10 de marzo de 2012, que contiene el Decreto número 1079, mediante el cual se ratifica los nombramientos de los licenciados Crisógono Tomás Quiroz Robles, María Elena Villa Carrillo, Julián Hernández Carrillo, María Mayela García Maldonado, Adrián Quiroga Avendaño y Frida Jiménez Valencia como Magistrados propietarios los tres primeros y suplentes los restantes, del Tribunal de Fiscalización del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, para quedar en los siguientes términos:

Table with 4 columns: CONTRATISTA, R.F.C., REPRESENTANTE LEGAL, TIPO DE OBRAS EJECUTADAS. Rows include INGENIERÍA Y PROYECTOS AGUILAR, GRUPO SOLIDARIO EN CONSULTORÍA INTEGRAL PARA AYUNTAMIENTOS S.C., and NOJISA S.A. DE C.V.

Página 7 DICE:

ARTÍCULO ÚNICO.- La Sexagésima Primera Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ratifica los nombramientos de los licenciados Crisógono Tomás Quiroz Robles, María Elena Villa Carrillo, Julián Hernández Carrillo, María Mayela García Maldonado, Adrián Quiroga Avendaño y Frida Jiménez Valencia como Magistrados propietarios los tres primeros y suplentes los restantes, del Tribunal de Fiscalización del Poder Judicial del Estado de Oaxaca que a su favor fuera expedido por el Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca con una duración de ocho años, a partir de esta fecha.

Página 7 DEBE DECIR:

ARTÍCULO ÚNICO.- La Sexagésima Primera Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ratifica los nombramientos de los licenciados Crisógono Tomás Quiroz Robles, María Elena Villa Carrillo, Julián Hernández Carrillo, María Mayela García Maldonado, Adrián Quiroga Avendaño y Frida Jiménez Valencia como Magistrados propietarios los tres primeros y suplentes los restantes, del Tribunal de Fiscalización del Poder Judicial del Estado de Oaxaca que a su favor fuera expedido por el Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca con una duración de ocho años, a partir de esta fecha.

Sin otro particular, le reitero mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN "EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ" San Raymundo Jalpan, Centro, Oax., 5 de julio de 2012 EL OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Signature of Rafael Mendoza Kaplan and name RAFAEL MENDOZA KAPLAN

Official stamps and signatures including 'SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN', 'EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ', and signatures of C. Gustavo Romero Ramírez and C. Pedro Carreño Ramírez.

Palacio Municipal S/N, San Miguel del Puerto. Poch. Oax. C.P. 70990 Tel: 01-958-58-741-31

